



PROGRAMA DE SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

FUNDAMENTACION

Las bases curriculares de orientación contribuyen a dotar a la educación escolar el sentido formativo que la ley general de educación le confiere, plasmando el carácter integral y amplio que se atribuye a la educación en su conjunto de acuerdo a esta ley, la educación es entendida como un proceso de aprendizaje permanente que abarca las distintas etapas de la vida de las personas y que tiene como finalidad alcanzar su desarrollo espiritual, ético, moral, afectivo, intelectual, artístico y físico.

Las bases promueven a lo largo de los diferentes niveles educativos el desarrollo de la afectividad, el crecimiento y desarrollo personal de los estudiantes a través de la conformación de una identidad personal, el fortalecimiento de la autoestima y la autovalía; el desarrollo de la amistad, la valoración del rol de la familia y grupos de pertenencias, la reflexión sobre el sentido de sus acciones y de su vida.

La educación en afectividad y sexualidad cobra especial importancia en la pubertad, cuando niños y niñas experimentan grandes cambios a nivel físico, afectivo, social y en su forma de relacionarse con los otros, surgen una serie de inquietudes y preguntas en torno a su desarrollo afectivo y sexual, por ello la educación en este ámbito debe estar orientada por un conjunto de valores que estimulen el desarrollo de actitudes y comportamientos que sean coherentes con el compromiso que este implica.

Una adecuada formación en sexualidad debe promover la reflexión sobre opciones de vida y desarrollar la capacidad de discernir; debe favorecer la responsabilidad y el respeto en las relaciones afectivas y sexuales.

A nivel de escuela para padres, el rol de los padres en la educación sexual de los hijos, es importante ya que ellos son los primeros educadores de sus hijos.

La familia y el colegio tienen un destinatario y un objetivo en común ayudar a formar su sexualidad y prepararlos para entablar relaciones interpersonales positivas.



OBJETIVOS GENERALES:

- Favorecer el desarrollo físico personal y el autocuidado, en el contexto de la valoración de la vida y el propio cuerpo, mediante hábitos de higiene, prevención de riesgos y hábitos de vida saludable
- Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones afectivas, espiritual, ética y social, para un sano desarrollo sexual.
- Reconocer las diferencias que existen entre género, como aprender a respetarla y acatarlas.
- Propiciar el aprendizaje de estrategias de auto en las relaciones afectivas de las y los jóvenes de enseñanza media.
- Apoyar y orientar a la familia en esta importante tarea educativa para que pueda desempeñar efectivamente su papel y participar activamente en la definición de los contenidos valóricos de la educación de sexualidad de sus hijos e hijas.

En los niveles de 1° y 2° básico, se busca el reconocimiento de las manifestaciones de afecto que reciben de otras personas y que comprenden su importancia, observando a la vez que estas se pueden expresar de múltiples maneras.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Observar, describir y valorar las expresiones de afecto y cariño, que dan y reciben, en los ámbitos familiar, escolar y social.
- Identificar y practicar en forma guiada conductas protectoras y de autocuidado en relación al resguardo del cuerpo y la intimidad.

A partir de 3° básico los objetivos integran las dimensiones de afectividad y sexualidad. Estos objetivos están orientados a que los estudiantes comprendan el vínculo que existe entre estas dos dimensiones, así como los cambios que van experimentando las personas en sus vidas.

OBJETIVOS ESPECIFICOS A PARTIR DE 3° BASICO A 8° BASICO:

- Conseguir que adquieran conocimientos adecuados a su edad, respetando su proceso madurativo sobre sexualidad y afectividad.
- Reconocer y valorar la sexualidad como expresión de amor, vínculo e intimidad entre dos personas y como gestora de su propia vida.
- Reconocer y valorar el proceso de desarrollo afectivo y sexual, que aprecia en sí mismo y en los demás, describiendo los cambios físicos, afectivos y sociales que ocurren en la pubertad



considerando la manifestación de estos en las motivaciones, formas de relacionarse y expresar afecto a los demás.

- Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.
- Promover el retraso en el inicio de las relaciones sexuales entre los y las jóvenes.

TEMAS:

El primer tema pretende introducir a los alumnos /as en la sexualidad como dimensión fundamental de la persona, hombre y mujer, reconociendo aquellos valores que están presentes en su expresión, el respeto, el autocuidado, la responsabilidad, la entrega, la acogida a la vida a partir de ello se espera que se introduzcan en la comprensión de la dimensión psicológica de la sexualidad, particularmente los fenómenos que se relacionan con la formación de la identidad sexual y de género.

El segundo tema se focaliza en la elección de pareja ,de manera de poder identificar y comprender aquellos procesos que están en la base de la formación de pareja para elegir a una persona, expectativas que surgen de la relación, factores que ayudan a la mantención de la pareja y aquellos que la dificultan, los valores que están presente en la vida de pareja, tales como el compromiso, la fidelidad, el respeto mutuo, la acogida, la perseverancia, etc. también los alumnos y las alumnas conocerán las principales etapas en la formación y desarrollo de la pareja analizando sus características y principales desafíos.

El tercer tema tiene como eje central promover la reflexión y el discernimiento de los estudiantes respecto de la vivencia responsable de su sexualidad para ello propone una serie de actividades orientadas a que se analicen casos o situaciones de la vida cotidiana que representan dilemas complejos y que requieren de parte de sus protagonistas una reflexión orientada a la toma de decisiones responsables.

También se busca vincular habilidades de la comunicación efectiva, tales como la asertividad, la empatía, la capacidad de resistir a la persuasión ,etc., con la vivencia de la sexualidad en la adolescencia ,de manera que los alumnos y alumnas desarrollen estas habilidades y las pongan en práctica en su vida diaria, por último se espera que adquieran un concepto de la paternidad y maternidad responsable ,vinculando este aprendizaje a su proyecto de vida .interesa destacar las funciones parentales sin emitir juicio sobre los distintos tipos de familia.

Cabe señalar que los alumnos y alumnas han abordado esta temática a través de la asignatura de ciencias naturales con el contenido relacionado con la comprensión de la sexualidad incluyendo aspectos biológicos, psicológicos, afectivos y sociales en orientación se desarrolla una unidad llamada "afectividad y sexualidad"



OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA ENSEÑANZA MEDIA:

- Comprender que la sexualidad y la reproducción constituyen una de las dimensiones más relevantes de la vida humana.
- Reforzar el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto.
- Reflexionar sobre la relación entre afectividad y sexualidad.
- Conocer los métodos de regulación de la fertilidad.
- Identifican y analizan situaciones y creencias culturales que dificultan una relación equitativa entre los sexos.
- Desarrollan capacidades que les orientan hacia una toma de decisiones responsables en relación a la propia sexualidad.
- Adquieren un concepto de paternidad y maternidad responsable y lo vinculan al proyecto de vida.

INSERCIÓN EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

2° medio asignatura de biología: hormonas y reproducción humana.

3° medio asignatura de psicología: individuo y sexualidad.